



I NSTITUTO
MOVILIZADOR
DE **F**ONDOS
COOOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA



*Homenaje del IMFC
por el 25 de Mayo*

Al cumplirse 208 años de la Revolución de Mayo, hemos seleccionado un conjunto de textos que reflejan el pensamiento de algunos de los principales protagonistas de aquella gesta histórica.

Es, al mismo tiempo, un merecido y necesario homenaje a su memoria, y también un aporte al pensamiento crítico contemporáneo porque, en tiempos complejos como el que nos toca vivir y cuando resulta difícil precisar hacia donde marchan los acontecimientos, es importante recordar los ideales de quienes forjaron los primeros pasos en la configuración de nuestra Patria.

Seguidamente y a los efectos de un adecuado encuadramiento histórico previo a las frases escogidas, transcribimos un fragmento del prólogo escrito por el historiador **Juan Francisco Martínez Peria***, para el libro *“La Independencia en Hispanoamérica - documentos y proclamas comentados”*, de **Horacio Alberto López**, Desde la Gente, Ediciones del IMFC:

“La Revolución de Independencia Hispanoamericana fue un proceso político, social y cultural de enorme relevancia que sacudió a la región desde sus cimientos y que dio nacimiento a un nuevo mundo. Ahora bien, si algo la caracterizó, fue su intrínseca complejidad. La Revolución no fue un movimiento homogéneo, sino altamente heterogéneo. En este sentido, por ejemplo, aunque claramente fue un fenómeno continental, en cada región adquirió sus propios ritmos y características. A su vez, tampoco fue un proceso monolítico en términos ideológicos, ni en cuanto a los sectores sociales que participaron del mismo. Además de la elite criolla, se movilaron indígenas, los gauchos, los mestizos, los afrodescendientes libres y esclavizados, en pos de proyectos diferentes e, incluso, a veces contradictorios. En fin, uno podría decir que la Revolución de la Independencia fue, en realidad, un cúmulo de revoluciones. Frente a las tendencias elitistas, José Gervasio Artigas, Simón Bolívar, José de San Martín, Miguel Hidalgo, Bernardo Monteagudo y otros expresaron, aun con sus diferencias, las vertientes más vigorosas y radicales de este movimiento, promoviendo a la vez la Independencia, la unidad regional y la reforma social, bajo los estandartes de libertad, igualdad y americanidad”.

Tiempo después de constituido el primer Gobierno Patrio, expresó **Tomás Guido** en una evocación de aquel momento histórico:

“A la Primera Junta tocaba el deber de descorrer el velo de la política opresora de la metrópoli europea, y de despertar el espíritu de independencia en una

población aletargada por el abatimiento congenial a los pueblos despotizados por tres centurias. A ella incumbía la tarea de propagar los primeros elementos de los derechos sociales y políticos ignorados para la mayoría de los colonos, y echar los fundamentos de una futura nación.

Para tan intrincada labor no bastaban intenciones puras, patriotismo exaltado y aventajada ilustración; era necesario el auxilio de las inspiraciones del genio elevado a la altura de las necesidades y peligros de la época”.

El abogado, economista y periodista **Manuel Belgrano** fue uno de los grandes protagonistas de la Revolución de Mayo, quien al ser designado para integrar la Primera Junta, escribió:

“Era preciso corresponder a la confianza del pueblo, y todo me contraje al desempeño de esa obligación, asegurando, como aseguro a la faz del universo, que todas mis ideas cambiaron, y ni una sola conducía a un objeto particular por más que me interesase: el bien público estaba a todos instantes a mi vista”.

Belgrano es autor de frases como éstas:

“¿Qué otra cosa deben ser los gobernantes que los agentes de negocios de la sociedad, para arreglarlos y dirigirlos del modo que conforme al interés público?”

Que no se oiga ya que los ricos devoran a los pobres y que la justicia es sólo para aquéllos.

El modo de contener los delitos y fomentar las virtudes es castigar al delincuente y proteger al inocente.

Es preciso que despertemos de la inacción, que sacudamos el yugo extranjero, y que tengamos presente que a nuestra inercia debe éste su prepotencia, y que la Nación está abatida con tanto desdoro: apliquemos todos a buscar los medios de sacarla de este estado con todas nuestras fuerzas siguiendo los pasos de la naturaleza, esta madre sabia, que ha depositado en cada país una riqueza para que trabajando el hombre lo haga poderoso y fuerte contra quien lo quiera oprimir.”

Por su parte, **Mariano Moreno** expresó al momento en que juraba como secretario de Guerra y Gobierno de la Junta:

“La variación presente no debe limitarse a suplantarse a los funcionarios públicos e imitar su corrupción e indolencia. Es necesario destruir los abusos de la administración, desplegar una actividad que hasta ahora no se ha conocido, promover el remedio de los males que afligen al Estado, excitar y dirigir el espíritu



I NSTITUTO
MOVILIZADOR
DE **F**ONDOS
COOOPERATIVOS
COOPERATIVA LIMITADA



público, educar al pueblo, destruir o contener a sus enemigos y dar nueva vida a las provincias. Si el gobierno huye al trabajo; si sigue las huellas de sus predecesores, conservando la alianza con la corrupción y el desorden, hará traición a las justas esperanzas del pueblo y llegará a ser indigno de los altos destinos que se han encomendado en sus manos. “

Años más tarde, en un trabajo titulado “Ojeada retrospectiva sobre el movimiento intelectual en el Plata desde el año 37”, **Esteban Echeverría** sostuvo que:

“En Mayo el pueblo argentino empezó a existir como pueblo. Su condición de ser experimentó entonces una transformación repentina. Como esclavo, estaba fuera de la ley del progreso; como libre, entró rehabilitado en ella. Cada hombre, emancipado del vasallaje, pudo ejercer la plenitud del derecho individual y social.

El fundamento, pues, de nuestra doctrina, resultaba de la condición de Mayo; el principio de unidad de nuestra teoría social del pensamiento de Mayo: la Democracia.

Queríamos entonces como ahora la Democracia como tradición, como principio y como institución.

La Democracia como tradición es Mayo, progreso continuo.

La Democracia como principio: la fraternidad, la igualdad y la libertad.

Queríamos, además, como instituciones emergentes, la Democracia en la enseñanza y por medio de ella en la familia; la Democracia en la industria y en la propiedad raíz; en la distribución y retribución del trabajo; en el asiendo y repartición del impuesto; en la organización de la milicia nacional; en el orden jerárquico de las capacidades; en suma, en todo el movimiento intelectual, moral y material de la sociedad argentina.”

Textos consultados:

“1810 La otra historia de nuestra Revolución fundadora”, **Felipe Pigna**, Planeta.

“El Dogma Socialista y otros escritos”, **Esteban Echeverría**, Terramar Ediciones

***Juan Francisco Martínez Peria** es doctor en Historia (Universidad Pompeu Fabra de Barcelona), investigador del Centro Cultural de la Cooperación *Floreal Gorini*.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos Coop. Ltda.

Buenos Aires, 21 de mayo de 2018.